

Buen gobierno del agua y de otros recursos naturales en el territorio del Distrito de Riego 004 Don Martín de Coahuila y Nuevo León: Poder, Regantes y Caciques¹

Luis Aguirre Villaseñor²

“...no basta tener la razón o la mejor organización; en política la adhesión de la gente sencilla a una causa no se da simplemente por la urgencia de satisfacer las necesidades del estómago, ni sólo por el convencimiento racional dirigido al cerebro, sino que el factor que desata la decisión de luchar es el corazón. La gente no se sacude las poderosas cadenas de la fuerza de la costumbre, del natural conservadurismo, sólo por una mera elaboración intelectual o por el hambre, sino que las rompe cuando cree que es realmente posible cambiar las cosas, cuando tiene esperanzas y para ello requiere tener confianza en quien lo llama al cambio.” (Raúl Jardón. El EZLN, la sociedad y la izquierda).

Resumen

El Distrito de Riego 004, conocido como Don Martín, en los Estados de Coahuila y Nuevo León, es un territorio localizado en la parte norte de esos Estados. En el municipio de Juárez, en Coahuila, vecino al municipio de Anáhuac, Nuevo León, se encuentra la presa de almacenamiento Venustiano Carranza, construida entre 1927 a 1930, con el propósito de irrigar principalmente superficies agrícolas en la parte norte del Estado de Nuevo León. Entró en operación en 1931. Tiene una capacidad total de 1,322,372 metros cúbicos de agua y una superficie de embalse de 19,494 hectáreas. Comprende una superficie de riego estimada en 29,604 hectáreas entre Coahuila y Nuevo León, y proyectada para dotar de derechos de agua a 1,853 usuarios. El centro urbano más importante del Distrito es Ciudad Anáhuac, población con 23,118 habitantes (2010). Colinda al norte con la frontera de los Estados Unidos de América. Está comunicada por la carretera NL1 y por la vía del ferrocarril, lo que da a este municipio un impulso económico considerable, por el notable flujo de personas y mercancías hacia las ciudades gemelas de Laredo, México y Laredo, Texas. Estas vías son la entrada hacia otras localidades del Estado de Texas, entre ellas con alta presencia, la ciudad de San Antonio, Texas. En el territorio del Distrito de riego 004, la ambición por ejercer el poder para beneficio de unos cuantos, ha sido una constante en los últimos quince años, lo que ha llevado al rechazo de sectores sociales del municipio a los procedimientos político-electoral para lograr alcanzarlo. Este sistema local-regional de gobierno, tiene como fondo la imposición de autoridades cuestionadas por su empeño en continuar beneficiándose con prerrogativas y negocios particulares, mediante prácticas políticas inaceptables, ampliamente conocidas por la sociedad, para perpetuarse en el poder. El objetivo de este trabajo es mostrar los factores político-económicos que están detrás de una insurgencia ciudadana representada por la dirigencia de la Asociación de Regantes del Distrito de Riego, por recuperar los ejes principales de la dinámica económico-social del municipio. En las conclusiones preliminares de este trabajo, se indica que la puesta en práctica de la aspiración democrática de importantes sectores de la población, a través de una elección, ha sido un factor determinante para recuperar ese bastión en el que se ha fundido la lucha por el control económico y político

¹ Investigación al 26º Encuentro Nacional sobre Desarrollo Regional en México AMECIDER 2021, del 8 al 12 de noviembre de 2021, Universidad Autónoma de Chihuahua, Chih. México. Colaboraron con este ensayo Rosalba Ortega Hernández, René Mendoza Alfaro y en la edición César Otero Aguirre.

de la población municipal, de sus recursos naturales como agua, fauna, territorio, infraestructura, caminos y sobre todo, por coadyuvar a ejercer una gobernanza integral para beneficio de los asociados, y para la reactivación económica del Distrito de Riego 004, y del municipio de Anáhuac, Nuevo León.

Conceptos clave: Poder en el Distrito de Riego 004 Don Martín, Caciquismo y Democracia, Recuperación del Buen Gobierno.

Introducción

Este trabajo se refiere a exponer una experiencia de movilización social de una categoría organizativa representada por los usuarios del Distrito de Riego 004 en la región fronteriza de Coahuila y Nuevo León. Esta organización civil tiene la encomienda de conservar y aprovechar el agua de la presa Venustiano Carranza, que es la fuente principal para llevar a cabo la actividad agrícola del Distrito². La historia del desarrollo de este sistema de riego ha sido muy azarosa, porque desde su fundación en 1927 a 1930, generó muchas expectativas de desarrollo económico y social en el norte del país y en familias de agricultores residentes en los Estados Unidos en ese tiempo. El gobierno mexicano promovió la colonización de ese territorio entre agricultores de esa región con la promesa de dar facilidades para la compra de parcelas a precios bajos y con facilidades de pago. Sin embargo, la captación intermitente del agua de lluvia en la presa, fue desalentando a los usuarios hasta llegar en la actualidad a concesionarse alrededor del 50 % del agua que originalmente se calculó. En la actualidad se gestiona el sistema de riego después de re-dimensionarlo en cantidades de agua aprovechada sustentablemente. A pesar de todo lo anterior, el Distrito sobrevive, y también la organización de los usuarios quienes en los últimos tiempos permanecieron dispersos, lo que aprovecharon algunos para obtener beneficios personales. Fue entonces que recientemente se gestó un movimiento reivindicatorio de la asociación que, a pesar de una férrea oposición apoyada por el cacique local, obtuvieron en las últimas elecciones de mesa directiva la recuperación de la organización, activando un programa de trabajo importante, y todavía ante el reclamo de la parte opositora (Planilla Roja), que promovió una demanda de impugnación de la asamblea de elección, presentada el 10 de agosto de 2020, seis meses y medio después de la asamblea, ante el Tribunal Unitario Agrario, demanda registrada con el expediente 129/2020, y que todavía sigue vigente³. El caso es ilustrativo de una recuperación transformadora de la gestión del agua y de la política general de defensa del patrimonio del sistema de riego. Al final se hacen propuestas para el trabajo de gestión de este período,

² En la Ley sobre Irrigación con Aguas Federales del 4 de enero de 1926 y el decreto Presidencial del 27 de marzo de 1926 (Anguiano 2020), el Presidente de la República Plutarco Elías Calles estableció un Acuerdo en el que se señalaban los requisitos que deberían reunir las personas que desearan colonizar la Primera Unidad de Riego del SNR No. 4. Desde la página 62 hasta la 70, del trabajo de Anguiano ya mencionado, se establecen los requisitos, derechos y obligaciones de los colonos. Otros detalles interesantes sobre el intento de las autoridades mexicanas por colonizar los distritos de riego entre ellos el 004 con agricultores mexicanos residentes en EEUU, los narra Alanís (2015).

³ Tratándose de una lucha por el poder, el caso que nos ocupa es finalmente un caso de conflicto. Al respecto, Sergio Aguayo (2000), los describe así: "Los conflictos nunca han sido fenómenos estáticos. Su naturaleza es dinámica y van cambiando por la interacción humana, y en la medida en que evolucionan van modificando a la gente que les da origen, vive en ellos y, algún día les pondrá fin. Quien se interese en la resolución de conflictos debe estar dispuesto a incursionar en un escenario cambiante".

consistentes en acciones de tipo político-educativo para fortalecer el proceso de consolidación de ciudadanía, y de transformación de la base económica de este importante territorio.

Territorio y economía en el Distrito de Riego 004 Don Martín, Coahuila-Nuevo León

En la placa metálica incrustada en el muro de entrada a la cortina de la presa Venustiano Carranza, se consignan los siguientes datos:

Presa de almacenamiento

Año 1927-1930

Capacidad total (volumen) 1,322 372 m³

Capacidad vertedor 6,600 m³/s

Capacidad obra de toma 64 m³/s

Longitud cortina 1,230 metros

Área de embalse 19,494 hectáreas

Superficie beneficiada 29,604 hectáreas

Usuarios 1,893

El dato del número de usuarios ha cambiado a lo largo del tiempo. En el estudio titulado “Diagnóstico sobre la gestión y el uso del agua en el sector agropecuario de Nuevo León”, elaborado por el Instituto del Agua del Estado de Nuevo León en octubre de 2011⁴, se agregan algunos otros datos de interés sobre la presa, entre ellos, que cuenta con un área de captación del Río Salado de 45,000 kilómetros cuadrados, se consigna una superficie regable de 29,673 hectáreas, 27,673 en el municipio de Anáhuac, Nuevo León, y 1,932 hectáreas en el municipio de Juárez, Coahuila, ambas superficies en las márgenes del Río Salado, con casi 100 kilómetros aguas arriba de su confluencia con el Río Bravo. A partir de la fecha del Decreto de Expropiación de 1941, el distrito fue dividido en tres unidades de riego para su operación mismas que se mantuvieron hasta finales de 1992, fecha en la cual el distrito fue nuevamente dividido en siete unidades para su operación a las que se les denominó módulos de riego de los productores organizados jurídicamente en asociaciones civiles, que representan a los usuarios de riego mediante Consejos Directivos, responsables de la operación, conservación y administración de cada asociación civil. Para 2011, se consideraron 1,699 usuarios, en 7 módulos, uno en Coahuila y seis en Nuevo León, y una superficie de riego de 29,615.5 hectáreas, con 17.4 hectáreas por usuario. Para el 2019, serían 1600 usuarios, 830 de los cuales conservarían derechos de riego, después de que el resto “vendieran” el agua en 2012. Hacia 1943, Anguiano (2000), consigna, en la siguiente tabla, el número de usuarios y la superficie que usufructuaban en el Distrito de Riego 004. Se agrega la tabla porque en ella se anota el número de ejidatarios posesionarios en el Distrito, dato que no se ha encontrado en los documentos consultados:

⁴ Buena parte de la información de este apartado procede de este documento, mientras no se diga lo contrario.

Tabla 1. Número de Regantes por tamaño de predio en el DR 004
Pequeños props y/o colonos _ Tamaño de predio (Ha) _ Total en Ha

	34	1-10	311
	1169	20	16262.4
	395	20-50	11089.9
	2	>50	106

Total	1600	----	27769.3
	235 Ejidatarios	-----	1410.0

Ahora, la infraestructura hidroagrícola principal del distrito, se compone de:

Una presa de almacenamiento y un vaso de regulación (la Laguna de Salinillas), que hace las funciones de una presa derivadora.

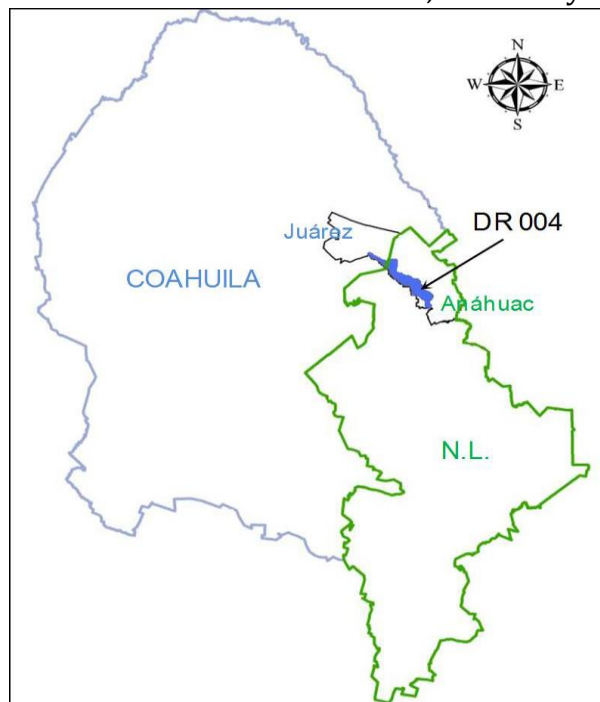
756 km de canales de riego (119.6 km de red principal y 636.7 km de red secundaria), de los cuales, en 2011, sólo 116.9 km están revestidos.

3,908 estructuras de operación y control.

498.9 km de drenes (259 km de red principal y 239.9 km de red secundaria).

875.5 km de caminos (292 km revestidos de grava y 583.5 km sin revestir).

Mapa 1. Ubicación del DR 004 Don Martín, Coahuila y Nuevo León.



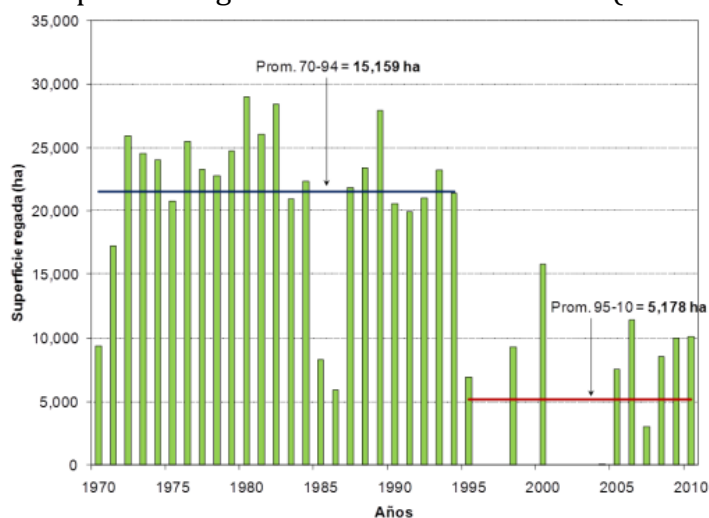
Fuente: CONAGUA (2007). Figura tomada de "Diagnóstico sobre la gestión y el uso del agua en el sector agropecuario de Nuevo León", página 138.

En promedio de las aportaciones históricas de agua de la presa (1930-2010) es de 491.9 Mm³ al año, pero antes de la ocurrencia del huracán Alex⁵ en el año 2010 dicho promedio era de 440.7 Mm³. Este huracán ocasionó una aportación anual máxima histórica de 4,589.8 Mm³, lo cual es totalmente atípico en la cuenca, pues de los 81 años de registro que se tenían a esa fecha, solamente en 28 de ellos (38.8 %) se han registrado aportaciones superiores a la media anual, mientras que en los restantes 53 años (61.2 %) las aportaciones han sido inferiores a la media (p. 154).

La superficie regada en promedio entre 1995 y 2005 fue de 14,381 hectáreas, o sea un índice de 48 %, del total de la superficie de riego originalmente calculada. En ese mismo período se tuvo un lapso de sequía en que sólo se regó en los años 1995, 1998 y 2000, quedando siete años sin cultivar, en ese lapso de 10 años.

⁵ La revista quincenal Anáhuac Magazine número 189 del 31 de julio del 2010, hace esta crónica de la inundación provocada por el huracán Alex: "El día 1 y 2 de julio del año 2010, llegó a estas tierras el Huracán Alex, el primero de la temporada, tocando tierra en Tamaulipas y trasladándose rápidamente a los estados de Nuevo León y Coahuila, donde la totalidad de los municipios fueron afectados, el domingo 4 de julio llegó la primera creciente aumentando el cauce del Río Salado alrededor de 8 metros, cauce que bajó para el día 5, ese mismo día aproximadamente a las 8:30 de la noche por la radio Evolución 103, se empezaron a dar mensajes de alerta a la población, que desalojaran las áreas bajas del pueblo porque la presa Don Martín ubicada en Coahuila estaba recibiendo grandes flujos de los ríos que la alimentan, y empezarían a desfogar grandes cantidades por el Río Salado, que ya empezaban a abrirse las compuertas, primero 4, luego 7 y así sucesivamente hasta llegar a 22 o 24 de las 26, que las tuvieron que abrir manualmente porque los flotadores ni los tiene, el sistema automático no funcionó y pues manualmente las abrieron; para el día miércoles 7 la presa se encontraba a un 125 % de su capacidad y había peligro de que se reventara, la gente empezó a salir del pueblo desde el día lunes 5 de julio por la noche, grandes filas de carros se apersonaron en la carretera a Nuevo Laredo y a Lampazos, para el día 6 y 7 el pueblo lucía casi vacío, el jueves 8 empezó a llegar grandes cantidades de agua y todas las calles de Estación Rodríguez y carretera a Don Martín, las Mesillas, Agricultores y Carpinteros desde la colonia Revolución hasta las vías del ferrocarril de Anáhuac se llegaron a inundar con más de 2 metros de altura, el viernes 9, sábado 10 y domingo 11 de julio el pueblo estuvo anegado, corrían por las calles colchones, estufas, lavadoras, tanques de gas, refrigeradores, algunas personas dicen que llegaron a ver ataúdes por el cauce del río, el lunes 12 de julio el cauce del río empezó a disminuir, y la tragedia empezó a mostrar su cara, alrededor de 1000 familias perdieron todo o casi todo, muebles, aparatos eléctricos, mascotas, las casas que eran de adobe casi en su mayoría se cayeron en Est. Rodríguez. El puente que comunica Estación Rodríguez con Anáhuac se desbarrancó en sus dos extremos y no había paso en vehículos, el puente del ferrocarril lo sobrepasaba la corriente del agua por más de 2 metros de altura y también fue dañado en su estructura en sus extremos. El Río Salado llegó a estar aproximadamente 10 metros de lo que normalmente lleva. Mucha gente empezó a regresar desde el día 8 y 9 de julio, pero en su mayoría regresaron después del 12, habían estado en albergues que se habilitaron en Nuevo Laredo, Tamaulipas, Lampazos de Naranjo, Sabinas Hidalgo, donde en su mayoría fueron muy bien atendidos... Durante los días más críticos del 8 al 12 los cielos de nuestro querido pueblo fueron sobrevolados por infinidad de helicópteros, de protección civil, CFE, Marina, particulares, del estado, parecía y era zona de desastre, el Gobernador de nuestro estado Rodrigo Medina visitó en múltiples ocasiones nuestro municipio para conocer las necesidades de la población, y hasta el Presidente de la República Felipe Calderón sobrevoló el área afectada. Hoy 22 días después de iniciada la tragedia el pueblo está triste, la vida es muy difícil para los que lo perdieron todo, y la gente sigue limpiando los restos de la tormenta, el fango, el lodo y tratando de recuperar lo poco que quedó, el ánimo no debe decaer y saldremos adelante con la ayuda de Dios. Muchas historias habrá que contar, la histeria colectiva, el terror, la angustia por la que pasó todo un pueblo en esos días sin fin, 18,000 habitantes vivimos lo que nunca nos imaginamos, un desastre natural de enormes proporciones. Lo contaremos de muchas formas, sólo los que lo vivimos podremos hacerlo. El Huracán Alex habiendo dejado solo 2 pulgadas de lluvia los días 1 y 2 (.) en la ciudad inundó con millones de metros cúbico llovidos en Coahuila y desfogados en la Presa Don Martín (Venustiano Carranza), a nuestro querido pueblo".

Gráfica 1. Superficie regada en el DR 04 Don Martín (1970-2010).



Fuente: elaboración propia con información de COANGUA-GDR (2011).

Figura tomada de Diagnóstico sobre...op cit., página 155

En 2010, la producción agrícola del distrito se obtuvo de 10,108 hectáreas sembradas, misma superficie que fue cosechada⁶. Los cultivos en el ciclo Otoño-invierno fueron:

Maíz grano, 609 ha

Hortalizas 23 ha

Sorgo escobero 125 ha

Sorgo forrajero 230 ha

Sorgo grano 4,339 ha

Trigo grano 2,726 ha y

Pastos (Búffel) 2,056 ha.

De la superficie regable total (29,615 hectáreas), se calculaba (en 2010) que existían alrededor de 4,000 hectáreas sin actividad agrícola (tierras abandonadas y enmontadas); además, se estimaba que alrededor de 15,000 hectáreas –que equivalen a poco más de la mitad de la superficie de riego-, están dedicadas a la ganadería en pastoreo, en pequeña y mediana escala, con pastos nativos. Existe una pequeña proporción de parcelas con problemas de salinidad y otra más ocupada por escuelas rurales. La superficie dedicada a la ganadería contaba con agua de pozos, registrados exclusivamente para uso ganadero, con niveles de extracción mínimos. Entre los años 1985-86 a 2004-05, el Volumen Bruto de agua en la presa fue, en promedio, de 224.8 Mm³, y el Volumen Neto entregado a usuarios fue de 96.6 Mm³; en este mismo período se tuvo un Volumen perdido total en promedio de 128.20

⁶ En el Anexo IV, se anota la superficie de siembra y los cultivos del ciclo 0-I-2019-20. Se puede ver que la superficie de siembra en el ciclo 0-I-2019-20 es de 4,949.1 hectáreas, menor a la del año 2010, que fue de 10,108 hectáreas. Se redujeron sensiblemente las superficies de trigo y sorgo grano.

Mm³ anuales; este valor equivale a más de la mitad del volumen medio aprovechado para uso agrícola anualmente (112.4 Mm³), lo que es cuantioso dadas las condiciones de disponibilidad de agua. Lo anterior significa que se tuvo una Eficiencia en promedio de 42.9 %. En el documento mencionado líneas arriba, se agrega que “además de lo anterior, se puede mencionar que no existía a la fecha del estudio un sistema de medición precisa de la entrega del agua a los usuarios. Aún existe el cobro por hectárea de riego, y es difícil precisar el volumen entregado realmente a cada usuario” (p. 156). A partir de una reflexión llevada a cabo por los técnicos que elaboraron el diagnóstico arriba mencionado se llegó a la conveniencia de redimensionar el distrito de riego acorde a una disponibilidad “sustentable” de agua en la cuenca y en la presa. El documento de diagnóstico concluye sobre esta parte que “con la evidencia que ofrece la condición de sequía recurrente y con el crecimiento futuro de la demanda para usos urbanos, es necesario crear las condiciones para poder ofrecer a los usuarios una seguridad en la producción agrícola. Condiciones que permitirán plantear un escenario de más largo plazo para la rehabilitación y modernización del distrito que permitan su consolidación” (p. 155). En la misma línea de conclusiones, el diagnóstico aludido menciona (en 2011) que “la situación en el DR 004 se ha complicado en los últimos 15 años debido a la baja disponibilidad del agua, constituyéndose este factor en la causa principal de la baja intensidad del uso de la tierra y en consecuencia en niveles bajos de producción registrándose incluso el abandono en algunas tierras de cultivo”. Se agrega que, “a partir de estudios, se determinó que el volumen de uso sustentable para garantizar la disponibilidad permanente de agua para riego de la presa es de 146.2 Mm³ al año, ... 55.3 % del volumen total concesionado” (ps 157 y 158). En un apretado resumen de los problemas del distrito, se consignan, entre otros, los siguientes:

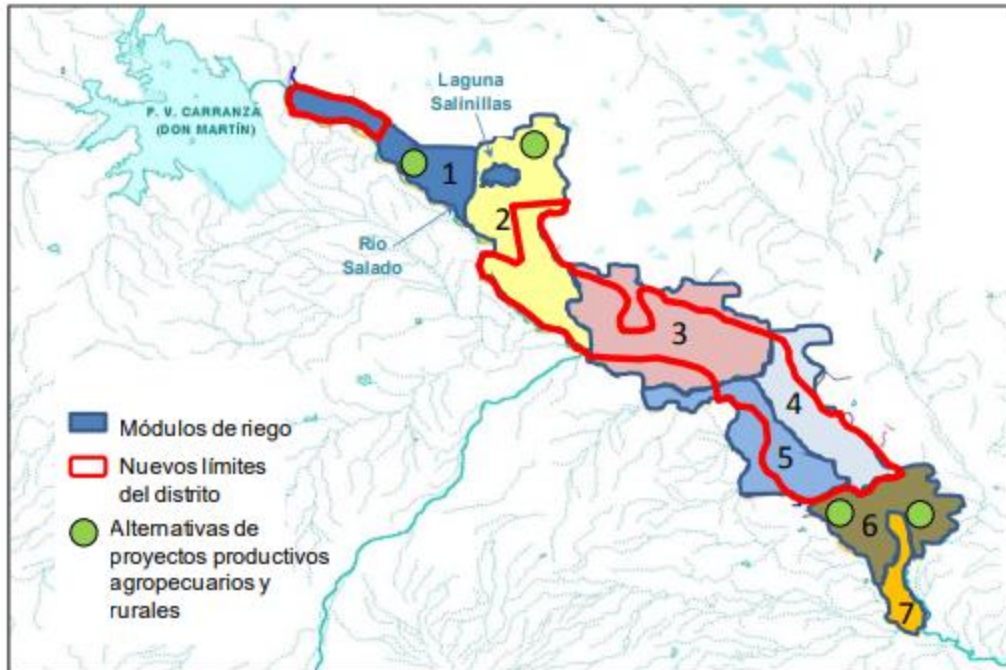
- Los escurrimientos de la cuenca de la presa son erráticos
- Con las eficiencias que se habían obtenido a esas fechas (2011), sólo se aprovechaba un volumen efectivo de alrededor de 71 Mm³, con lo cual sólo se aseguraría riego para 15,000 hectáreas y de acuerdo con el balance histórico, ...sólo se aprovecha efectivamente un 15 % de las entradas medias al sistema para riego y agua potable.

En cuanto a otros factores, se tiene que, para el período del estudio mencionado:

- La infraestructura está en mal estado,...subutilizada debido al abandono de las parcelas y “además (Agrega el Presidente del Consejo de Administración de los Regantes Ing. José Manuel Pérez Guel), el poco interés por parte del gobierno municipal, estatal y federal hasta que, en diciembre del 2019, se logró que el gobierno federal y estatal aportaran recursos económicos para la rehabilitación del Distrito, gestión realizada por el actual presidente de este Consejo en unidad con los directivos de los módulos de riego por un monto de 39 millones de pesos en obras”
- Los usuarios del distrito se encuentran descapitalizados,
- Se tiene una baja relación beneficio-costos de los cultivos establecidos.
- Hay poco interés de muchos usuarios por retornar a su actividad productiva,
- La maquinaria en el distrito es obsoleta y
- Existe falta de capacitación y asistencia técnica para los productores del distrito. (p. 158).

- “Problema generacional (agrega el Presidente del Consejo de Administración) para la sustitución de nuevos productores en el Distrito.
- Falta de créditos agropecuarios por parte de la banca de desarrollo, desde que cerró sus puertas el BANRURAL, desde hace más de 20 años.
- Falta de investigación agrícola local debido al cierre del campo experimental del INIFAP de Anáhuac, Nuevo León, y con esta acción se derivó la falta de transferencia de tecnología y acompañamiento técnico en los procesos de producción”.

Mapa 2. Proyecto de redimensionamiento de los módulos del DR 004 Don Martín.



Fuente: CONAGUA / SAGARPA / CDANL (2010).

Figura tomada de Diagnóstico sobre...op cit., página 159

Ahora, vayamos a lo que se considera en este ensayo una pieza fundamental sobre el DR 004; se trata del papel que han jugado los localmente llamados “Regantes”, o usuarios del agua de la presa. Reconocidos como Asociaciones Civiles, fueron constituidas legalmente el 12 de diciembre de 1992, y cuentan con un Título de Concesión. También con fundamento en la Ley de Aguas Nacionales, el 14 de abril de 1994, fue constituida una Sociedad de Responsabilidad Limitada denominada “Unión de Asociaciones de Usuarios de Anáhuac, Sociedad de Responsabilidad Limitada, Interés Público y Capital Variable”, cuyo objeto social es operar, conservar y administrar la infraestructura de la red mayor del distrito. Esta sociedad se conformó con la participación de las asociaciones civiles del distrito y se administra con la normatividad y reglamentación establecida por la CONAGUA para tal efecto (ps. 140-141). Hacia 2011, se consideraron 1,699 usuarios, y para 2019, sólo serían 830 los que conservarían su derecho a riego. Los llamados “Regantes”, como se dijo, son por hoy los protagonistas de una página notable en la historia del distrito, después de años de cierta pasividad; su protagonismo actual se documentará en líneas posteriores de este ensayo.

Los factores del poder y la democracia en el DR 004

El punto focal de este trabajo se refiere a mostrar el fenómeno de la democratización en el ámbito del territorio del Distrito de Riego 004 Don Martín, en los límites de Coahuila y Nuevo León, en el período reciente. Un marco válido para analizar ese fenómeno puede ser el planteamiento de lo que significa la democracia tomada en este ensayo, en lo relativo a procesos en donde se disputa el poder entre clases o categorías sociales concretas. En la acepción más común del concepto de democracia, se entiende que es el establecimiento de un gobierno del pueblo, o un “gobierno en que el pueblo ejerce la soberanía”⁷, o, también, “doctrina política favorable a la intervención del pueblo en el gobierno. Predominio del pueblo en el gobierno político de un estado”⁸. En la búsqueda de mostrar el fenómeno de la democratización arriba señalado, nuestro interés se centra en enmarcarlo en el contexto de nuestro país, en la época actual. El Doctor Pablo González Casanova (1974), en su estudio *La Democracia en México*, utiliza un esquema que puede servirnos de guía para enfocar este estudio. Para usarlo, aunque sea a nivel micro como en el caso que nos ocupa, nos parece útil para identificar los llamados factores del poder y el dominio existentes en el ámbito local-regional de nuestro estudio. Otra idea contundente sobre la democracia, tomada de las conclusiones en la obra mencionada del Dr. González Casanova es esta: “la democracia se mide por la participación del pueblo en el ingreso, la cultura y el poder, y todo lo demás es folklore democrático o retórica”⁹.

No es la intención indagar en este ensayo sobre los indicadores que medirían la participación de la gente del Distrito de Riego 004 en el ingreso y la cultura, porque este estudio sobre la democratización se centra en una experiencia reciente ocurrida hace apenas año y medio, y cuya duración como proceso democrático no está asegurada más allá de un cierto período, por los vaivenes que tiene todo proceso social. (Ver al respecto la nota 3 al pie de página, de Sergio Aguayo, en la página 3). Se trata, sí, de un análisis aproximativo sobre el factor del poder y dominio de grupos locales en el entramado social del Distrito de Riego. Entonces, el cuerpo del ensayo se refiere al proceso de lucha electoral para renovar la Mesa Directiva de la Asociación Civil de Regantes del Distrito de Riego, esto, en un entorno de poder caciquil local. La trascendencia de este proceso se mide por la profundidad de su significado en una sociedad local hasta ahora sumisa o dominada por un gobierno local, cuyo acceso al poder ha sido mediante los procedimientos propios del sistema político mexicano identificado por el fraude, y la manipulación de la gente, presuntamente mediante el clientelismo político para obtener votos.

La “insurrección” de los Regantes

El caso que nos ocupa en este Ensayo sobre la explicación de la “insurgencia” de los Regantes del DR 004, tiene como contexto nacional la nueva situación política creada por el triunfo del partido Morena en julio de 2018, como un segundo tipo de alternancia después de la alcanzada por los gobiernos del PAN, alternativa a los gobiernos del PRI. No es fácil explicar hasta qué punto este acontecimiento político pudo detonar la movilización social que

⁷ Diccionario Léxico Hispano. Tomo primero. Léxico A-F. W. M. Jackson, Inc. Editores. México. p. 455

⁸ Diccionario Enciclopédico Quillet. Tomo tercero. Editorial Cumbre, S. A. México, 7ª Edición 1977. P. 244

⁹ González Casanova, Pablo, (1974). *La democracia en México*. Serie popular Era. Sexta edición. México. P. 224

representaron durante los últimos meses del año 2019 los usuarios del agua del DR 004, y que triunfa haciéndose de la Mesa Directiva de los usuarios del agua de riego del Distrito 004, en función de que se trata de aspectos propios del dominio afectivo de la población (Ver epígrafe con el pensamiento de Raúl Jardón). Además, existió la circunstancia de que esta movilización se da durante el gobierno en curso de Jaime Rodríguez Calderón, conocido como el “Bronco” (2015-2021), que triunfa como gobernador del Estado de Nuevo León, al margen de los partidos tradicionales el PRI y el PAN. En estos días, acaba de terminar la lucha electoral en el Estado de Nuevo León en la que se han renovado, la gubernatura del Estado y las alcaldías de sus municipios, entre ellos el de Ciudad Anáhuac, que es el centro urbano del Distrito 004.

Puede decirse con toda propiedad que la elección del Consejo Directivo de Regantes 2020-2023 (Planilla Verde), fue todo un proceso de insurrección pacífica de este gremio en el DR 004, porque se dio en un contexto de una situación de dominio por el cacicazgo prevaleciente en el Distrito. Este cacicazgo es y ha sido el resultado de la permanencia del predominio de gobiernos del PRI en el municipio y el Estado de Nuevo León, con la excepción del gobierno actual de Jaime Rodríguez Calderón conocido como El Bronco, que fue propuesto a la gubernatura de forma independiente. Las cabezas principales o más reconocidas del PRI estatal son el exgobernador Rodrigo Medina, y el que fue candidato a la gubernatura estatal Adrián de la Garza. Ellos son los protagonistas, seguramente entre otros, de la política municipal de Ciudad Anáhuac, quienes han apoyado a un presidente municipal que, después de tres períodos en el poder (2006-2009; 2012-2015; 2018-2021), nuevamente fue postulado por el PRI en el proceso electoral del 6 de junio del presente 2021, para cubrir un cuarto mandato que ya tiene asegurado, porque ganó la elección para el período 2021-2024. (Ver Anexo I).

Una pregunta importante a contestar es, justamente, cómo se llegó a incubar esta “insurrección” en el Distrito. Es de presumir que, ante el hecho de una re-elección tan prolongada de un gobierno del PRI, caracterizado por no atender por igual a la ciudadanía, va generando un rechazo social, al tiempo que se convierte en un gobierno para el círculo político más cercano y para las y los miembros del clientelismo del presidente. La “insurrección” municipal se corrobora en la voz de los dirigentes del Consejo Directivo de la asociación de los Regantes, en este caso de su presidente, el secretario y la tesorera. Se utilizó un cuestionario de 8 preguntas a esos funcionarios (Ver Anexo II); se anotan aquí las respuestas más significativas acerca de las causas que en su opinión detonaron la acción de los socios para impulsar otra gobernanza de la gestión del agua y del municipio. A la pregunta: “¿Qué significó para ustedes el triunfo de su planilla?”, el Presidente del Consejo Directivo contesta diciendo que significó “una gran satisfacción porque se demostró que, con la unidad de los agremiados, se pueden lograr los propósitos para reactivar nuestro municipio y distrito por ser principalmente agropecuario. Además, evitar que se pudieran concretar o lograr otro tipo de intereses en beneficio de unos cuantos, ajenos a la organización”. Para el Secretario del Consejo Directivo el triunfo de la Planilla fue “Satisfactorio porque la planilla contrincante tenía todo el apoyo del alcalde en funciones y nosotros el trabajo de los presidentes de módulos”. Por su parte la Tesorera respondió que el triunfo de su Planilla significó “un gran compromiso ante los Colonos y Productores de nuestro Distrito”.

A la pregunta “¿Cuáles fueron los objetivos que se propusieron alcanzar, si ganaban la elección con su Planilla? En otras palabras: ¿hubo razones o motivos económicos o políticos para organizarse y lanzar una planilla a la dirección de Regantes?”, el Presidente contestó: “El propósito de participar en esta elección fue para darle vida a la organización, al servicio de los productores, ya que prácticamente estaba abandonada por los directivos salientes; además de evitar que fuera controlada por personas ajenas a la organización. De nuestra parte no hay ningún interés económico, ya que la asociación de regantes los únicos ingresos son por cuotas de los colonos; y en cuanto a lo político ninguno, ya que la asociación tiene muy escasa participación política”. El Secretario contestó: (el objetivo fue) “gestionar programas de beneficio para los agricultores y ganaderos...; no fue en razón de interés económico personal, se busca un fin del bien común”. La Tesorera contestó: “Los objetivos son:

- Apoyar en el uso y manejo del agua
- Gestionar para la conservación de caminos y canales
- Gestionar Programas de apoyo al sector agropecuario
- Realizar trámites correspondientes para la Regularización de la tierra (Gestión para trámites legales)
- Buscar alternativas de actividades agropecuarias rentables (Transferencia de tecnología y asesoría técnica)
- Gestionar créditos

Y la razón por la que decidimos participar fue en apoyar en los objetivos antes mencionados a los colonos de nuestro municipio.”

Por lo que puede deducirse de las importantes respuestas dadas por los tres elementos que encabezan este Consejo Directivo, que esta “insurrección” es una reacción a un estado de cosas que demuestra la insatisfacción de los miembros más resueltos de este gremio a una situación que llegó a un punto insostenible. Usando el instrumento democrático de las elecciones, en un proceso tedioso o cansado el mismo día de la elección en que votaron 320 socios, y se quedaron sin votar parte de ellos dada la tardanza mencionada, pues la elección cerró alrededor de las 6 de la tarde, siendo la cita para comenzar a las 11 de la mañana.

Recuperando el Buen Gobierno.

A casi año y medio del triunfo de la Planilla Verde (26 de enero de 2020), los dirigentes del Consejo Directivo hacen un balance de su desempeño¹⁰. A la pregunta “En el tiempo que lleva su Mesa Directiva: ¿puede usted enumerar los objetivos que se alcanzaron?”, el Presidente contestó:

¹⁰ Ver en el Anexo III, la carta firmada a nombre del Consejo de Administración de la asociación de regantes del DTO de Riego 004 Don Martín Coahuila y Nuevo León, por parte de su Presidente y el Secretario, poniéndose a las órdenes de AMECIDER, y proporcionando la información que se les solicitó para este Ensayo.

1. Participación activa del Consejo Directivo en las tareas inherentes a la organización (Asociación de Regantes), de manera honorífica.
2. Incremento en el número de colonos que voluntariamente aportan sus cuotas.
3. Gestión de los colonos ante el IMSS, para recibir sus servicios médicos.
4. Asesoría jurídica, por parte de un abogado que se encuentra en nuestras oficinas, al servicio de quien lo requiera, colonos y sociedad civil.
5. Facilitación de las oficinas para la gestión de los trámites de los productores de carbón, para que cuenten con los requisitos que les solicitan las diferentes instituciones de gobierno.
6. Gestiones ante Gobierno del Estado para bajar apoyos para los productores, para atenuar los problemas ocasionados por la sequía.
7. Se gestionó ante Gobierno Federal (CONAGUA) y Gobierno del Estado, apoyos económicos para la rehabilitación de los canales de riego del Distrito de Riego 004, por un monto de 39 millones de pesos en obras realizadas en la infraestructura de riego.
8. Se han gestionado en coordinación con CONAGUA, acciones para hacer un mejor aprovechamiento y uso eficiente del agua, para lo cual se elaboró un reglamento interno del Distrito para la aplicación de los riegos en cada módulo el cual se aplicó en el ciclo agrícola 2019-2020.
9. Gestiones ante SEDATU, para resolver problemas inherentes a la certeza jurídica de los lotes de la Colonia Agrícola y Ganadera Distrito de Riego 004 Don Martín.
10. Se han hecho acuerdos con la regional Noreste de CONAGUA para continuar en este año 2021 con más inversiones federales y estatales, para continuar con la modernización del Distrito de Riego 004.
11. Se han hecho trabajos de gestión ante la CONAGUA, en coordinación con el Gobierno del Estado para que se rectifique el NAMO (nivel de aguas máximas ordinarias) de la presa Don Martín, y volverlo a su nivel anterior de 1250 millones de metros cúbicos el cual fue bajado a 613 millones de metros cúbicos, para lo cual se presentó el estudio técnico-socioeconómico para sustentar nuestra propuesta.

Ante la pregunta: “¿Cuáles son los retos principales que tiene actualmente su Mesa Directiva?”, el Presidente el Secretario y la Tesorera contestan lo siguiente:

Presidente: La reactivación del sector agropecuario del Distrito de Riego 004 y coadyuvar en la reactivación del Municipio de Anáhuac.

Secretario: Legalización de los predios de la Colonia, para regularizarlos como propiedades privadas.

Tesorera: Buscar alternativas de actividades agropecuarias rentables y la regularización de la tierra.

Las opiniones de los dirigentes de los Regantes son muy representativas de los problemas y de las expectativas que sus representados y sectores sociales tienen sobre el DR

004. Si volvemos la mirada al tiempo en que se construyó la presa Venustiano Carranza, y volvemos al presente, llegaremos a una primera valoración del tamaño del esfuerzo realizado por los trabajadores-construtores de la presa y de cómo han quedado minimizados esos esfuerzos en su aprovechamiento actual¹¹. De ahí que el aire nuevo que le imprimen los actuales directivos a su Asociación, es un hecho a celebrar, aún en las condiciones en que la economía y la sociedad de Ciudad Anáhuac se han diversificado. El patrimonio hidroagrícola del Distrito, aunque poco aprovechado agrícolamente por la falta de agua de lluvia, es de gran valía y puede y debe mantenerse y rehabilitarse en nuevos y recurrentes intentos por ponerlo de pie. El Presidente de la asociación opina que “no se puede echar por la borda todo el esfuerzo físico y económico que hicieron nuestros antecesores como fundadores de esta colonia y del Distrito de Riego 004. Además, siendo realistas, los funcionarios en representación de nuestro país no tienen la voluntad política para hacer un nuevo distrito de riego que, económicamente hablando, sería más fácil rehabilitar y reactivar el distrito actual, que hacer uno nuevo con el alto costo en millones de pesos que habría que pagar, más actualmente ante la falta de presupuesto en el sector agropecuario”.

Una de las propuestas de mejoramiento de la sociedad anahuacense es la que hace el Profesor Pedro Balderas Huerta, Secretario de la asociación, que consiste en fortalecer “la cultura y la educación en los procesos electorales, porque (dice), no se acepta perder. (y pone como ejemplo que), a los ocho meses de la elección fuimos demandados por los perdedores y este 26 de enero 2021 cumplimos un año en funciones y hasta la fecha de hoy todavía sigue el proceso (27 de marzo 2021)”. Esta respuesta nos la da el Maestro Balderas, a una pregunta que él mismo agregó a nuestro cuestionario y que dice: “¿Qué preparación tienen los socios en cuestión de la Democracia durante elecciones de las Mesas Directivas de Regantes?”. En este tema de la educación para la democracia, la Mesa Directiva tiene ante sí la formidable tarea de estructurar un programa de participación ciudadana en los hechos de acción de la sociedad de los Regantes. El diseño de tal programa requiere de asesoría especializada para la capacitación rural para el desarrollo, en la perspectiva de lo que es la escuela de la Educación Popular, y, yendo más lejos, en lo que es la promoción del desarrollo local y regional, como lo aconseja el brasileño Augusto de Franco en su excelente artículo *¿Por qué precisamos de un desarrollo local integral sostenible?* (sin fecha). Las anteriores ideas son

¹¹ Ante las grandes expectativas que tuvieron todos los sectores sociales de aquel tiempo en los beneficios que traería la presa, también José Revueltas, cuando estuvo en su construcción, en respuesta a la crítica del periódico *La Voz de México*, órgano del Partido Comunista Mexicano, contestó poniendo como ejemplo lo que escribió en su novela *el luto humano*. La crítica de *La Voz de México*, a la obra de Revueltas fue que la novela era “ideología de la burguesía decadente” o también, que sus libros “hurgan entre lo más podrido de la sociedad”; en su defensa a esos ataques del periódico, Revueltas escribió: “En otra parte intento poner de relieve de que la capitalización del campo trae consigo la aparición del proletariado rural y que éste se convierte entonces en una fuerza nueva, vivificante”. Y a continuación transcribe este segmento de la novela:

“Ingenieros, contratistas, albañiles, mecánicos, carpinteros, poblaron todo de un rumor intenso, vital, como si no fuera una presa sino una estatua, algo nada más bello, que esculpieran para adorno del paisaje gris. (...) Felicidad llena de vigor, avispeo de camiones cargados de cemento, lenguaje preciso de los martillos. Iban creciendo hombres nuevos, con caras nuevas, con manos nuevas, con voces nuevas. El antiguo ancestral campesino, manejando hoy una revolvedora de cemento, en contacto firme, estrecho, con esa materia novísima y esbelta, era como un dios joven bajo el varonil traje de mezclilla. Construía la estatua; elevaba sobre la tierra esa música del hierro, de la arena, de la madera, de la grava, condensando poco a poco el aire para volverlo aquella estatua, primero los pies y la osamenta oscura, para más tarde el cuerpo entero con sus cortinas, con sus vestiduras, como un anfiteatro antiguo, solemne y noble”. (Revueltas 1984, página 90)

expuestas por nosotros en un artículo titulado “*Alimentos, asistencialismo, educación y ciudadanía: la cruzada necesaria en la Agricultura Familiar del sureste de Coahuila*”. Siendo el motivo de este artículo el problema del hambre en el mundo, y en el contexto de la Cruzada Nacional contra el Hambre del sexenio de Enrique Peña Nieto, propusimos lo siguiente:

“el hambre es un problema político, problema equivalente a implantar un desarrollo local integral sustentable, entonces se trata de <<abandonar un viejo conjunto de prácticas sustituyéndolo por otras más democráticas, más ciudadanas y más sostenibles. Sin embargo, esta tarea no puede ser efectiva sin la política (y)...La política es auto pedagogía, es decir, es en los procesos de participación política donde las personas aprenden el ejercicio de la política. Los actores políticos no pueden formarse en cursillos o en procesos de ..aprender haciendo.. orientados por metodologías y pedagogías, aun con las más excelentes que consigamos inventar. Los laboratorios de la política son los espacios políticos realmente existentes y no aquellos otros artificialmente creados para el entrenamiento>> (de Franco sf). La propuesta que hacemos está referida a <<la construcción colectiva de conocimientos, sustentada en la propuesta político-pedagógica de la educación popular, en la que conocer es un proceso articulado a la práctica y a todas las dimensiones de la vida (que) busca conocer el mundo desde y en la práctica transformadora, en la cual intervienen deseos, valores, voluntades, emociones, imaginación, intenciones y utopías. En este sentido, la unidad entre lo político y lo pedagógico se da en la misma acción transformadora, es decir, en la práctica concreta>> (IMDEC 2013)”. (Aguirre, Rodríguez y otros, 2013, p 9).

Coadyuvar con las autoridades de los tres niveles en la reactivación del municipio, como lo proponen los dirigentes de Regantes, debe ser, en el enfoque de De franco, una inversión en todo, es decir, tanto en lo que se conoce como capital físico (infraestructura), capital natural (recursos de suelo, agua, vegetación), como inversión en capital humano (educación y salud). Esto por lo que corresponde a aumentar el patrimonio en bienes comunes y en bienestar para el buen vivir, independientemente de promover y facilitar la consolidación y creación de las pequeñas y medianas empresas (pymes), que son por lo general, fuentes de creación de empleo.

Termino este Ensayo con la misma convicción sobre el futuro de Ciudad Anáhuac que expresa en un artículo Cris Villarreal Navarro (2010)¹²:

“El maestro Revueltas, que estaba en todo, vaticinó esta inundación que este verano (julio 2010) convirtió a su pueblo natal (Estación Rodríguez, pueblo de Cris Villarreal) en un montón de escombros. Lo que ella puede predecir, ya que una antigua intuición se lo confiere, es que Anáhuac, su querido municipio, renacerá de sus ruinas. Como el águila que se posó en el nopal de aquel primero Anáhuac, que en náhuatl significa lugar a la orilla del agua, alzará el vuelo sobre sus llanos esteparios que han enfrentado mil estropicios y los han vencido. Solo como siempre, sin ayuda del supremo gobierno sumido en el pantano de la corrupción que nunca se hace cargo de los perjuicios que ocasiona, con su espíritu de renovación y su fortaleza inquebrantable vivirá un nuevo amanecer. Esta vez no será diferente” (Villarreal, 2010: p 2).

¹² (Villarreal: 2010)

Referencias

Aguayo Quezada, S. (2000), “Los Riesgos de la Transición. Sobre el conflicto”, Periódico *Palabra*, 20 de septiembre, Sección Editorial, página 5 A.

Aguirre Villaseñor, Luis y otros (2013), “Alimentos, asistencialismo, educación y ciudadanía: La cruzada necesaria en la Agricultura Familiar del sureste de Coahuila”. Ponencia al XXVI Congreso Internacional en Administración de Empresas Agropecuarias. Universidad de Sonora. Hermosillo. 30, 31 y 1 de junio.

Alanís Enciso, Fernando Saúl (2015), “Mexicanos procedentes de Estados Unidos en los sistemas de riego, 1930-1933”. El Colegio de San Luis, en: *Historia Mexicana*, vol. LXIV, núm. 4, abril-junio, 2015, pp. 1667-1728. El Colegio de México, A. C. México.

Angel Anguiano Martínez (2000), *El sistema nacional de riego No. 4 Don Martín y su industria algodona (1926-1946)*. Tesis de Maestría en Metodología de la Ciencia. UANL/Facultad de Filosofía y Letras. Monterrey, México.

González Casanova, Pablo (1974) *La democracia en México*. México. Ediciones era, S. A.

Instituto del Agua del Estado de Nuevo León. (2011). *Diagnóstico sobre la gestión y el uso del agua en el sector agropecuario de Nuevo León*. Primera Edición. Monterrey, México.

Revueltas, José (1984) *Escritos políticos (El fracaso histórico del partido comunista en México) I*. México. Ediciones Era.

Villarreal, C. 15diario La Quincena, 2010, “Mi Anáhuac”, *Revista digital*, Monterrey, 15diario.com/laquincena/81/82.html (fecha de acceso: 26 de mayo de 2021).

ANEXO I
Presidentes Municipales de Anáhuac; Nuevo León. Últimos 30 años¹³

Partido	Nombre	Periodo (años)
PRI	Jesús González López	(1991-1994)
PRI	José Antonio García Cervantes	(1994-1997)
PRI	Mucio Mauricio Gallegos	(1997-2000)
PAN	Gerardo Montemayor Garza	(2000-2003)
PRI	Mucio Mauricio Gallegos	(2003-2006)
PRI	Desiderio Urteaga Ortegón	(2006-2009)
PAN	Santos Javier Garza García	(2009-2012)
PRI	Desiderio Urteaga Ortegón	(2012-2015)
PRI	Juan Manuel Morton González	(2015-2018)
PRI	Desiderio Urteaga Ortegón	(2018-2021)

Fuente: Wikipedia.

ANEXO II

Cuestionario Para Miembros de la Mesa Directiva de Regantes

1. ¿Cuáles fueron los objetivos que se propusieron alcanzar, si ganaban la elección con su planilla? En otras palabras: ¿hubieron razones o motivos económicos o políticos para organizarse y lanzar una planilla a la dirección de Regantes?
2. ¿Ustedes se pusieron algún lema para competir por la Mesa Directiva, por ejemplo un lema como “La patria es primero”?
3. ¿Qué significó para ustedes el triunfo de su planilla?
4. En el tiempo que lleva su Mesa Directiva: ¿puede usted enumerar o enlistar los objetivos que ya se alcanzaron?
5. ¿Cuáles son los retos principales que tiene actualmente su Mesa Directiva?
6. ¿Tiene la Mesa Directiva estatutos para regir su funcionamiento? ¿O regantes tiene estatutos para regirse?
7. ¿La estructura de comisiones o puestos que tiene la Mesa Directiva le permiten funcionar de acuerdo con el cumplimiento de la responsabilidad que tiene ante sus socios los regantes, o requiere hacerle ajustes o adaptaciones?
8. ¿Con qué reglas o métodos toma sus decisiones la Mesa Directiva? ¿por acuerdos de asamblea de socios?, ¿por consenso sólo entre la Mesa Directiva?, ¿toma las decisiones sobre asuntos de los regantes sólo el Presidente de la Mesa Directiva? ¿o cómo?

¹³ Desiderio Urteaga Ortegón, postulado nuevamente por el PRI, asumirá un nuevo mandato para el período 2021-2024, pues resultó ganador en las recientes elecciones del 6 de junio del presente 2021.

ANEXO III

Carta del Presidente y Secretario de la mesa directiva de los Regantes del DR 004
poniéndose a las órdenes de AMECIDER para dar la información necesaria.

COLONIA AGRICOLA Y GANADERA
D.T.O. DE RIEGO 004 DON MARTIN
COAHUILA Y NUEVO LEON

MARGARITA M. DE JUAREZ 103

CD.ANAHUAC, N.L.

TEL.- 73-7-04-17

CD.ANAHUAC, N.L. A 25 DE MARZO DE 2021

ASOCIACION MEXICANA DE CIENCIAS
PARA EL DESARROLLO REGIONAL A.C.
AMECIDER A.C.
P R E S E N T E:-

A QUIEN CORRESPONDA

EN ATENCION A SU SOLICITUD, REFERENTE A RECABAR INFORMACION
MEDIANTE CUESTIONARIO ANEXO RELATIVO AL PROCESO DE ELECCION DEL CONSEJO DE
ADMINISTRACION DE LA COLONIA AGRICOLA Y GANADERA (ASOCIACION DE REGANTES). HEMOS
ADJUNTADO LAS RESPUESTAS A SI CUESTIONARIO PARA EL MENCIONADO FIN , Y QUEDE
EXPUESTO EL MOTIVO DE LA LUCHA EN PRO DE LA ASOCIACION.

SIN MAS POR EL MOMENTO, APROVECHAMOS LA OCACION PARA
ENVIARLE UN CORDIAL SALUDO, QUEDAMOS ASUS ORDENES.

ATENTAMENTE
EL CONSEJO DE ADMINISTRACION

ING. JOSÉ MANUEL PERES GUELL
PRESIDENTE

PROFESOR PEDRO BALDERAS HUERTA
SECRETARIO



ANEXO IV
SUPERFICIE DE SIEMBRA DEL CICLO 0-I-2019/20

CULTIVO	SUPERFICIE	TOTAL DE PERMISOS
AVENA	288.8	34
CANOLA	1.0	1
CÁRTAMO	32.3	3
TRIGO	605.4	31
RYE GRASS	107.8	9
MAÍZ	281.16	27
SORGO GRANO	464.1	43
MAÍZ FORR	20.00	1
SORGO FORR	749.0	62
SORGO ESCOBA	11.7	1
PASTOS	2387.85	182
TOTAL	4949.11	394

Fuente: Consejo de Administración 2020-2023, de la Asociación de Regantes del Distrito de Riego 004 Don Martín, Coahuila-Nuevo León.